

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas
RECOSEG S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 9243.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. N°. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inactiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la Empresa durante el ejercicio del 2001, se procede a la repartición de las utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2001, por los Administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio Económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2001, comparados con el año 2000.

RECOSEG S. A.	2.001	2.000	VARIACIONES POS. + (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	23.796,38	8.961,90	14.834,48
ACTIVO FIJO	49.437,47	43.887,22	5.550,25
ACTIVO NO CORRIENTE		1.447,14	-1.447,14
ACTIVO DIFERIDO	1.816,39		1.816,39
OTROS ACTIVOS	4.750,00		4.750,00
TOTAL DE ACTIVOS	79.800,24	54.296,26	25.503,98
PASIVO CORRIENTE	24.936,30	18.346,74	6.589,56
PASIVO A LARGO PLAZO	3.367,78		3.367,78
PASIVO DIFERIDO	19.380,00		19.380,00
TOTAL PASIVOS	47.684,08	18.346,74	29.337,34
PATRIMONIO	32.116,16	35.949,52	-3.833,36
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	79.800,24	54.296,26	25.503,98
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	4.607,21	2.158,35	2.448,86



1.5. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2001, que se realice las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6. Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente



PEDRO HUERTA ARCE
Gerente General

Guayaquil, Abril 19 del 2002

26 ABR 2002

